



AÑO DE LA INTEGRACIÓN NACIONAL

**Resumen de Noticias**

3 de octubre de 2012

**/ Perú impulsará TLC con Liga Árabe**

Con la finalidad de buscar una negociación de tratado de libre comercio (TLC) con la Liga Árabe, el Perú abriría una oficina comercial en esa zona, dado el enorme potencial de intercambio que existe para crear oportunidades de inversión y de transferencia tecnológica, aseguró el titular del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), Luis Miguel Castilla. Manifestó que si bien el Perú logró importantes TLC con sus principales socios comerciales, ahora falta hacer lo mismo con los países de la Liga Árabe. Refirió que ayer se presentaron, en el marco del Tercer Encuentro Empresarial América del Sur-Países Árabes (ASPA), distintas oportunidades de inversiones en sectores importantes del Perú. (El Peruano)

**/ Impulsarán tratados de doble tributación con países árabes**

El MEF informó que impulsará tratados para evitar la doble imposición con los países árabes y con los principales socios comerciales de Perú para dinamizar la llegada de inversiones al país. Añadió que actualmente se está adecuando el modelo para evitar la doble imposición al de la OECD, el cual se implementará desde este trimestre del año. “Hay muchos países que han mostrado interés, Japón es uno de ellos, y queda pendiente la negociación trunca que tuvimos con España”, subrayó el titular del MEF, Luis Miguel Castilla. (Gestión)

**/ Devolución del IGV frente a la informalidad**

La modificación de la devolución del IGV en el sector Turismo no tendrá un impacto grave en su crecimiento este año, según Carlos Canales, presidente de Canatur, debido a que el 72% de las empresas de este rubro son informales. (Gestión)

**/ ¿Deben los empresarios estar en Twitter?**

De 132 top ejecutivos en el Perú, solo 9 tienen una cuenta en Twitter. Fernando García, director de Comunicación Online de Llorente & Cuenca, señaló las implicancias de esta ausencia y las precauciones a tomar antes de tuitear. (Gestión)

**/ Pago adelantado del IGV será de libre disposición luego de 4 meses**

La Sunat aclaró los límites de la intangibilidad e inembargabilidad de las cuentas de los pagos adelantados del IGV, que los contribuyentes tienen por ley que depositar en el Banco de la Nación y son destinadas en principio para el pago exclusivo de tributos. Asimismo, el informe de la administración tributaria señala que estas cuentas podrán ser embargables desde el día hábil siguiente en que el contribuyente obtenga la resolución que establezca la disponibilidad del dinero. (Gestión)



### **/ Pago del IGV: contribuyente debe tener monto no agotado de cuatro meses**

El informe indica los requisitos que el contribuyente deberá cumplir para solicitar la liberación del dinero depositado en el Banco de la Nación y no se destine solo al pago de tributos. Es así que la Sunat fija como condiciones que el contribuyente tenga un monto mínimo no agotado en cuatro meses consecutivos en la cuenta del Banco de la Nación. Además, no debe tener una deuda pendiente con el fisco. Asimismo, debe tener la calidad de habido, es decir contar con domicilio fiscal, y que haya presentado todas sus declaraciones de impuestos dentro del plazo fijado por la ley. (Gestión)

### **/ Mañana entra en vigencia programa del Operador Económico Autorizado**

La Sunat recordó que hoy se pone en marcha el programa del Operador Económico Autorizado (OEA), mediante el cual las empresas exportadoras podrán embarcar sus productos sin pasar por el trámite de almacenaje previo. En esta primera etapa podrán calificar como OEA los exportadores, agentes de aduanas y almacenes, y posteriormente se ampliará el sistema a los demás operadores involucrados en la cadena logística. La Administración Aduanera y Tributaria se encargará de acreditar a los operadores de comercio exterior como OEA. De esa manera, si el operador de comercio exterior (exportador, agente de aduana, almacén) cuenta con la certificación, podrá disfrutar de las facilidades en cuanto al control de la carga, agilización y simplificación en los trámites aduaneros de sus productos en el país, además de contar con el estatus de operador confiable. (El Comercio)

### **/ Encuentro empresarial ASPA superó las expectativas**

El III Encuentro Empresarial de América del Sur-Países Árabes (ASPA) superó las expectativas y consolidó a Lima como una de las capitales de mayor influencia para organizar ruedas de negocios, afirmó Carlos Chiappori, presidente de la Sociedad de Comercio Exterior del Perú. "Participaron más personas de las que esperábamos. De los países árabes llegaron alrededor de 100, de América Latina unos 150 y hemos contado con la presencia de 280 empresarios locales", dijo. (La República)

#### Primeras Planas

**La República:** "Fujimori no tiene cáncer ni merece indulto". Ex ministro de salud Luis Solari advierte. Solari, médico de profesión, afirma. Hay una campaña para vender una realidad ajena a la verdad que busca manipular a la opinión pública.

**El Peruano:** Integración es una realidad. Liga Árabe y países suramericanos suscriben Declaración de Lima. Documento final de Cumbre ASPA contempla iniciativas para cooperación económica, educativa, cultural y científica. También condena armamentismo y promueve la lucha contra delincuencia organizada



# COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE LIMA

## RESUMEN DE NOTICIAS

**Gestión:** BCR se alista a contener un aluvión de dólares. Se evalúa elevar el límite para que las AFP inviertan en el exterior y el MEF no emitirá bonos en el exterior. Dólar ha caído 3.6% en el año.

**El Comercio:** Cumbre exhorta a la tolerancia religiosa y el respeto a sus símbolos. Declaración de Lima. Unánime apoyo a la soberanía de Palestina.

### **Tipo de cambio al 28/09/2012 US\$**

Compra S/. 2.597

Venta S/. 2.598

Fuente: El Peruano

DIIP